

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7888 *Real Decreto 203/2023, de 27 de marzo, por el que se nombra Ministro de Sanidad a don José Manuel Miñones Conde.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en nombrar Ministro de Sanidad a don José Manuel Miñones Conde.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, el presente real decreto conlleva el cese de don José Manuel Miñones Conde como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Dado en Madrid, el 27 de marzo de 2023.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN